



ACTA DE REUNION UNIVERSAL

GESTIÓN DE CALIDAD

E-GCAL-F27

VERSION 2

11/04/2018

1. NOMBRE DE LA REUNION

Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo enero extraordinario

No

6

2. AREA / INSTITUCION	3. FECHA	4. HORA		5. CIUDAD
		INICIO	FINAL	
Remeo home y center	12/02/2021	8:00AM	8:30AM	Bogotá

6. OBJETIVO

Dar a conocer los aspectos más importantes sobre el funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, también el velar por la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional dentro de la empresa.

7. ORDEN DEL DIA

Nº	DESCRIPCION
1	Lectura de acta anterior- Seguimiento de actividades de mejoramiento
2	Verificación del quórum.
3	Seguimiento a las regionales/Indicadores de accidentalidad
4	Seguimiento a las medidas implementadas por COVID 19
5	Temas varios

8. DESARROLLO Y/O CONCLUSIONES DE LA REUNION

1. Se da inicio a la Reunión extraordinaria Seguimiento del COPASST a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19.

2. Se verifica Quórum, asiste el personal citado en su totalidad (fué definido en comite en pleno en el acta #5 del año 2020 del comite periodico programado).

3. Seguimiento a las regionales/ Indicadores de accidentalidad: Solo se revisa Cartagena, Barranquilla y Medellín.

Cartagena: se sin novedad hasta la fecha, se verifica plan de accion el cual esta cumplido al 100% y continuan con el resporte oportuno, parada de lavado de manos constante, distanciamiento social, cuenta con personal en aislamiento . todos el personal aderidos a los EPP del resto sin novedad de insumos

Medellin: Sin eventos de reporte hasta la fecha, la única novedad corresponde al levantamiento de la zona roja en la regional, se activa por tanto zona naranja. Se verifica plan de accion el cual esta cumplido al 100% siguen cumpliendo, continuan con el reporte oportunamente, cuenta con personal en aislamiento preventivo

Barranquilla: No se ha presentado accidenatalidad hasta la fecha se verifica plan de accion el cual esta cumplido al 100% sin novedad, se le realiza segimiento a todo el personal al uso de EPP, lavado de manos, sin desabastecimiento de insumo todo bajo control

4. Se realiza seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19. se esta actualizando por parte de calidad

Se realiza reporte de condiciones de salud oportunamente estas aderidos con los tiempo en las dos regionales que se esta haciendo seguimiento Cartagena y Medellín

a. Aplicación de lista de chequeo: INFORME SEMANAL COPASST CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD CONTINGENCIA COVID-19 . Se enviará presente acta y lista de chequeo de verificación de bioseguridad.

b. Verificación de disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva. Se continúa con el formato de registro de sintomatología, en algunas regionales se realiza en físico.

c. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Se realiza compra con la proyección programada de insumos por parte de farmacia. Se entregó hace un mes respirador N95 a todo el personal de home que manipule vía aérea artificial y para center la modalidad es una auxiliar de apoyo terapia respiratoria con su kit de EPP (Incluido N95).

d. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos
Evidencia ordenes de compra y fichas tecnicas de los EPP. custodia de fichas tecnicas (HSEQ) órdenes de compras (operaciones clinicas y farmacia). en barranquilla tenemos inconsistencia de caretas y visores por daños frecuente, se envía inventario en uso para definir el deficit total de las caretas.

e. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.
Evidencia ordenes de compra y fichas tecnicas de los EPP suministrada por farmacia y operaciones clinicas.

f. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. Será entregada por Diana Lorena Franco, coordinador medico de forma semanal la planillas de entrega de EPP. **Se verifica con diligenciamiento del formato en home, center y en las áreas administrativas.**

g. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar:
Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.
Base de datos de registro de entrega de EPP.

h. Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador. Base de datos de registro de entrega de EPP. El seguimiento lo realiza Diana Lorena Franco.

i. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir. Proyección de adquisición de EPP (Jefe de operaciones clinicas y Gerencia de operaciones clinicas Messer). Cantidad de EPP y proyección de inventario, con cumplimiento de lo requerido a la fecha, no se reportan novedades por parte de las regionales, se garantiza la entrega de todo lo requerido.

j. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos

5. Temas varios:

Como se mencionó anteriormente, se hace levantamiento de zona roja en regional Medellín, se procede a activar la zona naranja.

9. INDICADORES DE GESTION DEL COMITÉ

NOMBRE DEL INDICADOR DE GESTION	NUMERADOR	DENOMINADOR	% DE CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACION	ANALISIS

10. COMPROMISOS PARA CONSIGNAR EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO E-GCAL-F011

11. PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Edna Sierra	Invitada - Representante ARL	Se firma acta de asistencia digital
Jorge Eduardo Sánchez Gómez	Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Carolina Piedrahita Cañas	Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Mariela Torres	Representante de la empresa	Se firma acta de asistencia digital
Luz Stella Aguilar	Representante de los empleados	Se firma acta de asistencia digital

12. ACTA ELABORADA POR (Responsable Designado)

Eva de la Hoz de la Cruz		
NOMBRE Y APELLIDOS		FIRMA
VERSION	FECHA	ELABORO
2	11/04/2018	Grupo Calidad
		APROBO
		Representante Legal